

Plan de Trabajo para el cargo de Miembro Externo del Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia.

I- Introducción:

La UNED, como organización viva, requiere reinventarse todos los días, para poder de esa forma, satisfacer plenamente los requerimientos de formación profesional de sus estudiantes, a la par de responder adecuadamente a la misión tan importante que le da su ley de creación (ser un instrumento de movilidad social, para las clases más desposeídas de nuestro país, a través del acceso a la educación universitaria, con costos razonables y utilizando las herramientas que hoy en día nos da la tecnología, para llegar a los más alejados rincones de nuestra Patria, y allende nuestras fronteras).

En función de esa realidad, seguidamente esbozaré, en líneas generales, el plan de trabajo que, en caso de ser electo miembro externo del Consejo Universitario de la UNED, procuraré impulsar desde ese órgano tan importante, con la ayuda de los demás miembros de dicho órgano.

II- Acciones a emprender:

- Promover la eficiencia en el uso de los recursos que vía presupuesto de la república, le asignan a la **UNED**: La UNED, al igual que las otras Universidades públicas, reciben fondos públicos, a través del FES, con el fin de llevar adelante su misión hacia las clases más desposeídas de nuestro país.
Para lograr ese objetivo tan significativo, se hace imperativo crear mecanismos de control dentro de la UNED, que garanticen el uso más racional de sus recursos. Esto se puede lograr creando indicadores de eficiencia, que indiquen cada mes o cada cuatrimestre, que tan bien se están utilizando dichos recursos (el desarrollo de estos indicadores es una labor que debe encomendarse a la Administración de la UNED, para lo cual debe tomar como base de referencia, lo que al respecto ya han desarrollado Universidades en otras latitudes).
- Fortalecer los programas de extensión de la UNED: Una de las misiones más relevantes de las Universidades Públicas, es llevar educación a todos los estratos de la población, en especial a aquéllos conformados por grupos sociales en desventaja (amas de casa, obreros, mujeres cabezas de familia,

pequeñas empresas familiares, jóvenes de zonas rurales de escasos recursos económicos, etc.).

La UNED no escapa a esa realidad y más que ninguna otra Universidad pública, tiene un gran compromiso dado por su ley orgánica, de promover la extensión universitaria. Deben estructurarse programas inteligentes de extensión y establecer mecanismos de control, que permitan monitorear que tan bien se están logrando los objetivos de esos programas. Estos programas de extensión deben partir de las diferentes escuelas, como labor complementaria a la desarrollada por el departamento de extensión de la UNED, debidamente articulada con las actividades que desarrolla este último departamento, para evitar duplicidades de tareas y por ende, el despilfarro de recursos que ese hecho generaría.

- Promover la autoevaluación, para su acreditación, de los programas de estudio de las diferentes carreras que ofrece la UNED: El mundo cambia todos los días (lo permanente precisamente es el cambio), por lo cual todas las organizaciones, si quieren permanecer en el tiempo y ser exitosas, deben continuamente revisar sus formas de llegar a sus mercados meta, atendiendo los requerimientos de los elementos que conforman dichos mercados.

En el caso de la UNED, si quiere seguir ostentando el lugar de privilegio que actualmente muestra ante la comunidad estudiantil y empresarial de nuestro país, deben sus administradores, crear mecanismos de motivación para que en todos los niveles, los procesos se hagan cada día más eficientes.

Ello sin duda abarca también y en forma muy especial, el área académica (razón de ser de la UNED).

Es por ello imperativo, que exista conciencia en el personal del área académica (Directores de Escuela, Encargados de Cátedra y Programa, Vicerrectoría Académica, etc.), sobre lo relevante de estar autoevaluando periódicamente los programas de estudio de las diferentes carreras que ofrece la UNED, con el fin de responder adecuadamente a las necesidades de formación del mundo empresarial y de la economía del país en general. Necesitamos graduar profesionales a la par de comprometidos con valores éticos y humanos, con grados altos de competencia en su disciplina.

- Promover permanentemente la capacitación y formación del recurso humano, tanto del área académica como administrativa: Las organizaciones que logran éxito, son aquéllas que aprenden (organizaciones inteligentes). Ello no es posible, sino existe un programa permanente de formación de su recurso humano, a través de seminarios, pasantías, becas para estudiar posgrados, etc., que convierta a ese recurso, en inteligente (una organización no puede ser inteligente, si su gente no lo es).

Es muy importante por lo tanto, asignar recursos para éstos fines, los que de establecerse mecanismos de control del gasto en la UNED, cada día serán en mayor cantidad.

Esto también se puede lograr mediante la suscripción de convenios con otras universidades similares a la nuestra o que tengan desarrollado el sistema de educación virtual, los que permitirían que nuestros profesores y profesoras, se puedan capacitar en esos otros centros, a través de pasantías, v.g.

- Internacionalizar la UNED: Las principales universidades del mundo, se están internacionalizando. La UNED debe apuntar hacia eso, utilizando su plataforma tecnológica y su “know how”, apuntando en primera instancia hacia el área centroamericana y del Caribe y luego Suramérica. Con ello su imagen crecerá y se pueden lograr recursos adicionales que permitan fortalecer los sistemas de becas de la Universidad. Esto se está haciendo, pero muy tibiamente. Se debe ser más agresivo en esta área.
- Crear un comisión, a nivel del consejo universitario, conformada por algunos miembros de ese consejo y personal administrativo de la Universidad (Vicerrectoría de Administración, Jefe del departamento de contabilidad, jefe del departamento de tesorería), que mensualmente analice la información financiera de la UNED, su ejecución presupuestaria y el estado de sus inversiones productivas, con el fin de que el Consejo Universitario pueda dictar oportunamente lineamientos para el mejor uso de los recursos, en especial con miras a fortalecer el sistema de becas estudiantil y el área de investigación.

III- Conclusión:

Todos los aspectos enumerados en el apartado anterior, sólo se pueden lograr si el Consejo Universitario trabaja como equipo. En mi vida profesional, he tenido la oportunidad de colaborar en muchas Juntas Directivas y he aprendido, que se debe ser permanentemente proactivo dentro de esos grupos, para convencer a los demás miembros sobre la importancia de nuestras propuestas. Ese será mi gran reto y espero lograrlo, como ya lo he logrado en otras instancias.

Atentamente,

Milton Ureña Quirós. CPA.

Cédula 6 087 692.

